



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO



ACTA DE LA III CONSULTA PUBLICA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO (COPROSEC)

Siendo las 17:30 pm horas del día 29 de Setiembre del 2023, en las instalaciones de Municipalidad Provincial de Chanchamayo, contando con la presencia del Sr. Abg. Hermenegildo Navarro Castro, presidente del comité Chanchamayo-Chanchamayo -Junín y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Nº	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PRESENTE
1	Abg. Hermenegildo Navarro Castro	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Provincial	X
2	William Pedro Pérez Salazar	Miembro	Subprefecto de la Provincia de Chanchamayo	X
3	Jordán Pepe Soria Runachagua	Miembro	Alcalde del Distrito de Perene	X
4	Ing. Juniors Javier Angulo Gamero	Miembro	Alcalde del Distrito de San Luis de Shuaro	X
5	Roció del Pilar Fabián Cornejo	Miembro	Alcalde del Distrito de Vitoc	X
6	Eliseo Pariona Galindo	Miembro	Alcalde del Distrito de Pichanaqui	X
7	Dra. Olinda Valeria Auris Rodríguez	Miembro	Corte Superior de Justicia de la Selva Central	X
8	Ernesto Sierra Rodríguez	Miembro	Fiscal Provincial de Prevención de Delito	X
9	Gustavo Adolfo Mendoza Pérez	Miembro	Defensoría del Pueblo	X
10	Adelmo Chiquillanqui Ospina	Miembro	Jefe DIVPOL Chyo	X
11	Sarita Ninahuanca Dávila	Miembro	Centro Emergencia Mujer Chanchamayo	X
12	Pool Jesús Bravo Nieto	Miembro	Articulador de Barrio Seguro	x

Seguidamente el Sr. Cáceres Valencia, secretario Técnico del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, dio a conocer que se ha convocado a los representantes de las instituciones públicas y privadas, señores delegados de las juntas vecinales y Sociedad Civil para que participen del gran evento como es la Tercera Consulta Publica 2023.

Seguidamente invita el Señor alcalde y presidente del COPROSEC provincial de seguridad ciudadana para que de la bienvenida a todos los asistentes y dar inicio a la TERCERA CONSULTA PUBLICA – 2023.

Se dio inicio a la III Consulta Pública con la siguiente agenda:

1. Se informa sobre la ejecución de las políticas, planes programas y proyectos de seguridad ciudadana, así como de la gestión administrativa y presupuestal correspondiente.
2. Propagan, debate e intercambio opiniones y sugerencias.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO



3. Identifique las causas, debilidades, vulnerabilidades y fortaleza del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC).
4. Formula propuestas y alternativas de solución.

DESARROLLO DE LA AGENDA

El presidente del COPROSEC de la Provincia de Chanchamayo, da la bienvenida a los miembros del Comité Provincial de Chanchamayo, para dar inicio se procedió con la verificación de la asistencia, habiendo quorum correspondiente se procedió a dar el inicio con la reunión programada.

El secretario técnico de seguridad ciudadana de la provincia de Chanchamayo. Jaime Cáceres Valencia procedió a realizar su informe correspondiente de las cuales fueron:

gracias señor presidente. ante todo, agradecer a dios por darnos un día mas de vida y estar presente y reunidos en esta mesa de trabajo, buenas tardes señor presidente, señores miembros del Coprosec, funcionarios y juntas vecinales.

para decirles los siguiente: Durante este periodo se viene trabajando articuladamente con la policía Nacional de Perú mediante los patrullajes integrados tanto vehicular y motorizados. Así mismo en coordinación con el señor comandante PNP Edilberto Rojas Peña comisario de la comisaria urbana la merced ha designado a 3 efectivos policiales para el patrullaje integrado y dos efectivos policiales para el patrullaje motorizado por turno de 8 horas.

Así mismo durante el mes de julio, agosto y el presente mes se vino realizando operativos mixtos inopinados con la Policía Nacional del Perú y las juntas vecinales obteniendo como resultado un bajo índice delincencial por lo que se continua con dichos operativos.

A la actualidad contamos con 26 juntas vecinales juramentadas.

Así como también se viene trabajando en forma articulada con la Policía Comunitaria de la Merced y barrio Seguro del sector pampa del Carmen, se viene proyectando cine en tu barrio todos los fines de semana en los diferentes barrios (asentamiento humano los cedros, asentamiento humano señor de Muruhuay.

Se cuenta con la instalación de las 4 camaras de video vigilancia en sector 1 Pampa del Carmen totalmente operativas al servicio de la población. Contando a la actualidad con 36 camaras de video vigilancia operativas.

Según los acuerdos aprobados del 31/07/2023 fue

Se adquirieron, alcoholímetro y detector de metales.

Según el Oficio 467-2023-GRJ/GRDS se llevó a cabo la capacitación del estado de gobiernos locales frente a la trata de personas.

Así mismo también se viene realizando el apoyo en los operativos programados por la fiscalía prevención del delito Chanchamayo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS DE SHUARO: El trabajo que se viene realizando con la seguridad ciudadana son los patrullajes en los anexos con los integrados más las juntas vecinales.

CENTRO DE EMERGENCIA MUJER CHANCHAMAYO: Comenta que se viene reduciendo los niveles de violación indica que se debe compartir mensajes preventivos.

Los menores infractores se tienen que enviar a Huancayo y debemos de incidir temas culturales.

BARRIO SEGURO: Menciona que se viene trabajando articuladamente con serenazgo realizando cine en tu barrio en diferentes puntos con el único fin es de incentivar a la niñas a mantener su tiempo en cosas educativas por otro lado solicito que debemos de generar actividades deportivas de cultura y a la vez fortalezcamos un plan de trabajo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAKI: viene trabajando de manera articulada realizando: serenazgo realiza:

- ✓ Apoyo en las intervenciones de violencia familiar
- ✓ Apoyo en las intervenciones en las agresiones físicas.
- ✓ Apoyo en las intervenciones por sustancias alucinógenas.
- ✓ Apoyo en las intervenciones por portar arma blanca.
- ✓ Apoyo en las intervenciones por presunto hurto.
- ✓ Erradicación de personas alcohólicas.
- ✓ Apoyo en las intervenciones en los accidentes de tránsito.
- ✓ Apoyo en las intervenciones en la actitud sospechosa.
- ✓ Servicio de estacionamiento táctico móviles y motocicletas.
- ✓ Servicio de patrullaje municipal a pie.
- ✓ Patrullaje y rondas por centros poblados
- ✓ Servicio de monitoreo de cámara de vigilancia.

El objetivo es reducir los homicidios, numero de fallecidos que generen los accidentes de tránsito, promover los espacios públicos de hurto y robo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE: nos informa los trabajos que viene realizando la gerencia de seguridad ciudadana:

- ✓ Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en los establecimientos en la venta de licores.
- ✓ Realizar operativos de fiscalización en los consumos de alcohol en vía pública.
- ✓ Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado donde la victimización de delitos patrimoniales supera al promedio regional
- ✓ Fortalecer las rondas mixtas y la PNP y las juntas vecinales de seguridad ciudadana con el apoyo d los fiscalizadores.

FISCAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO: el doctor Ernesto Sierra Rodríguez dio su informe de los operativos que se vienen desarrollando en el III trimestre asimismo solicita la actualización inmediata la ordenanza municipal PARA LOS OPERATIVOS DE LOS CENTROS DE DIVERSION (discoteca restobar bares, salones de recepción ingreso de menores a los antes ubicados, así como el cierre inmediato, temporal y definitivo.

POLICIA NACIONAL DEL PERU: el mayor PNP en la representación del jefe de la división Chanchamayo quien informa sobre los patrullajes integrado juntamente con serenazgo y la incorporación del personal policial al centro de visualización y manipulación del video de cámara de vigilancia asimismo solicita el pintado de las señalizaciones del tránsito vehicular (modificar ordenanza municipal)

DEFENSORIA DEL PUEBLO: doctor GUSTAVO ADOLFO MENDOZA PEREZ informa que viene recibiendo quejas de los padres de familia por el consumo del alcohol y drogas en los centros educativos, por lo que solicita tomar acciones, y que podemos hacer con estos flagelos que los con lleva a los alumnos

Leída la presente acta de III Consulta Pública por los miembros del comité Provincial de seguridad ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

~~Abg. HERMENEGILDO NAVARRO CASTRO~~
~~PRESIDENTE~~

Abg. Hermenegildo-Navarro Castro



Lic. Williams Pedro Pérez Salazar
Suprefecto Provincial de Chanchamayo
Pedro Pérez Salazar
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS DE SHUARO

ING. JUNIORS JAVIER ANGULO GAMERO
ALCALDE

Ing. Juniors/Javier Angulo Gamero

Jordán Pepe Soria Runachagua

Rojío del Pilar Fabián Cornejo

Eliseo Pariona Galindo
E. GARCIA JULCA
SUB GRTE SC

Dra. Olinda Valeria Auris Rodriguez

Olinda Valeria Auris Rodriguez
Juez Superior
Primera Sala Mixta y Sala Penal de Apelaciones • La Merced
Corte Superior de Justicia de la Selva Central

Ernesto Sierra Rodriguez



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CHANCHAMAYO




Gustavo Adolfo Mendoza Pérez

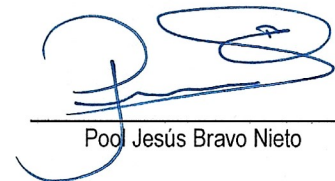
GUSTAVO MENDOZA PEREZ
Coordinador del Módulo de Atención
Defensorial de La Merced
DEFENSORIA DEL PUEBLO

MINISTERIO DE LA MUJER Y
POBLACIONES VULNERABLES
CEN CHANCHAMAYO

.....
Lic. Sarita Ninahuanca Davila
COORDINADORA

Sarita Ninahuanca Dávila


Ademir Chiquillanqui Ospina
OA - 350327
Edgard Antonio HUARACA JORGE
MAYOR PNP
JEFE DUE - CHANCHAMAYO


Pool Jesús Bravo Nieto